

# Condiciones de la promoción Seguro BBVA Más Salud

Promoción aplicable a nuevos asegurados en nuevas pólizas en todos los canales BBVA de los productos BBVA Más Salud (modalidades BBVA Más Salud sin copago, BBVA Más Salud con copago y BBVA Más Salud Esencial) y BBVA Salud Autónomos (modalidades BBVA Salud Autónomos sin copago, BBVA Salud Autónomos con copago y BBVA Salud Autónomos Esencial), para clientes BBVA (no Empleados del Grupo BBVA), **para pólizas contratadas a partir del 28 de marzo de 2022, y con fecha de efecto en abril, mayo y junio de 2022.**

Los nuevos asegurados de dichas pólizas tendrán un **descuento del 15% de la prima durante la primera anualidad de la póliza, del 10% de descuento durante la segunda y del 5% durante la tercera**, sobre la prima neta antes de impuestos y recargos. No aplica a complementos contratados. Tampoco se practicará descuento a la sobreprima que, en su caso, se aplique al seguro por motivos de salud u otras causas.

El precio que se informa en los canales BBVA tiene incluido el descuento de la campaña.

Esta campaña es compatible con las bonificaciones del BBVA Plan EstarSeguro.

Las pólizas contratadas con **fecha de efecto en abril**, de los productos BBVA Más Salud sin copago, BBVA Más Salud con copago, BBVA Más Salud Esencial, BBVA Salud Autónomos sin copago, BBVA Salud Autónomos con copago, BBVA Salud Autónomos Esencial, BBVA Más Salud Passport sin copago y BBVA Más Salud Passport Esencial, **disfrutarán del Complemento Digital BluaU**. Los nuevos asegurados de dichas pólizas, no abonarán la prima de seguro correspondiente al Complemento Digital BluaU, que formará parte de la póliza, salvo comunicación en contrario de Sanitas. Esta promoción no es aplicable a pólizas colectivas.

Las pólizas contratadas con **fecha de efecto mayo y junio**, de los productos BBVA Más Salud sin copago, BBVA Más Salud con copago, BBVA Más Salud Esencial, BBVA Salud Autónomos sin copago, BBVA Salud Autónomos con copago, BBVA Salud Autónomos Esencial, BBVA Más Salud Passport sin copago y BBVA Más Salud Passport Esencial, **disfrutarán del Complemento Videoconsulta con Especialista**. Los nuevos asegurados de dichas pólizas, no abonarán la prima de seguro correspondiente al Complemento Videoconsulta con Especialistas, que formará parte de la póliza, salvo comunicación en contrario de Sanitas. Esta promoción no es aplicable a pólizas colectivas.

Las pólizas contratadas pasados los 15 primeros días del mes, tendrán fecha de efecto el día primero del mes siguiente.

**Aseguradoras:** coaseguro al 50% por BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y DE REASEGUROS, con domicilio social en Bilbao, C/Gran Vía D. López de Haro, 12 y oficina principal en Madrid, C/Azul 4, 28050, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con la clave C-0502 y por SANITAS, S.A., DE SEGUROS, con domicilio social en Madrid, C/Ribera de Loira, 52 28042, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C-0320. Corresponde a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Estado Español el control de su actividad.

**Mediador:** BBVA MEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A., inscrita en el Registro Administrativo de Distribuidores de seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave OV-0060. Concertado Seguro de Responsabilidad Civil.